



Ana María Méndez\*

Laura Pedraza\*\*

Carolina Triviño\*\*\*

## Barreras de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el contexto de la pandemia por COVID 19

A partir de la Sentencia C-355 de 2006, en Colombia se reconoció el derecho fundamental de las mujeres a acceder a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (en adelante, IVE) en las tres circunstancias reconocidas por la Corte Constitucional: (i) cuando la continuación del embarazo constituye un peligro para la vida o la salud integral de la mujer; (ii) cuando existe grave malformación del feto, que hace inviable su vida fuera del útero, y (iii) cuando el embarazo es producto de violación o incesto.

Sin embargo, hoy, catorce años después de emitida dicha sentencia, se siguen presentando obstáculos y barreras que impiden que las mujeres y las niñas accedan de manera plena a este derecho. En el actual contexto de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de covid-19, las

barreras de acceso a la IVE se han acentuado y se han detectado otras nuevas que han afectado la salud y la vida de las mujeres, jóvenes y niñas, especialmente de las más vulnerables. En este documento, La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres (en adelante, La Mesa) presenta un análisis de los obstáculos más comunes que actualmente enfrentan las mujeres que desean acceder a un aborto legal y seguro en Colombia.

Para esto, el documento se divide en tres partes: en la primera se presenta la normatividad nacional e internacional que se ha producido en el actual contexto de pandemia en materia de derechos reproductivos, incluyendo la IVE; en la segunda se hace una caracterización de los casos que ha acompañado La Mesa entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2020, y en la tercera se hace

\* Abogada de Incidencia.

\*\* Profesional de Incidencia Política y apoyo técnico.

\*\*\* Abogada de Apoyo Legal. Integrantes de la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres .

un análisis de los casos atendidos durante dicho periodo; esto, a fin de identificar, por un lado, las barreras de acceso a la IVE que persisten y se han acentuado en el contexto de la pandemia generada por covid-19 y, por otro, las nuevas barreras de acceso que han surgido a raíz de la pandemia y el confinamiento obligatorio.

Con este análisis se pretende aportar a la identificación de las barreras que enfrentan las mujeres, reconocer la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de las medidas

adoptadas por el Estado colombiano durante la pandemia generada por covid-19 y, en particular, aportar evidencia e información para avanzar en el acceso al derecho a la IVE en condiciones de calidad y en igualdad de oportunidad en todo el territorio nacional.

El documento completo puede consultarse en <https://despenalizaciondelaborto.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Inf-tecnico-Covid19-v8-1.pdf>